

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000123

UTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

IFICACIÓN : 000106

de Solicitud de modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
				EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
ala De Posgrado							
00000253	352000010097	SERVICIO DE PONENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,500.00
00000253	470300220131	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 13 oz 2.50 m X 6.00 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
00000253	767400051630	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664120 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
00000253	767400051631	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664220 CIAN	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
00000253	767400051632	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664320 MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
00000253	767400051633	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664420 AMARILLO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

ión registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

ión registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

e "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable de Área, involucrada en la gestión de la CAP

Jorge Antonio Guerrero Quispe
JEFE
 Unidad de Abastecimiento

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Mtra. Adm. Rocío de Milagro Callupe Chávez
DIRECTORA